



GERENCIA NACIONAL DE OPERACIONES
GERENCIA DE ACCESOS
FISCALIZACIÓN DE ACCESOS

PROYECTO :	"Construcción de Planta Externa en Pomasqui, Provincia de Pichincha"	
CONTRATISTA:	BARAINVER S.A.	
CONTRATO/PROCESO:	809-2008	ANDINATEL/CA/73/2008
FECHA:	26-Mar-2009	
LUGAR:	QUITO	

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL

ASISTENTES.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, en su cláusula décimocuarta ENTREGAS RECEPCIONES PARCIALES PROVISIONALES, TOTAL PROVISIONAL Y DEFINITIVA, numeral 14.1.2 Entrega Recepción Total Provisional, y por convocatoria de su administrador mediante oficio No. FAC-620 del 25 de marzo de 2009, intervienen en la suscripción de la presente ACTA, las siguientes personas:

POR ANDINATEL S.A. Ing. Richart Caliz Arq. Gen Moya G	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO FISCALIZADOR
POR EL CONTRATISTA Ing. Ramiro Duran Pitarque	GERENTE GENERAL, BARAINVER S.A.

Las mismas que integradas en Comisión y advertidos de las responsabilidades, dan inicio a la diligencia al tenor de las cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

- 1.1 El Directorio de ANDINATEL S.A. mediante Resolución DIR-26-2001-05 incorporó al Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios el PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE PLANTA EXTERNA el cual, previa autorización del Comité de Inversiones, permite contratar los servicios de construcción de Planta Externa, mediante la modalidad de sorteo entre proveedores calificados.
- 1.2 El Directorio de ANDINATEL S.A. mediante Resolución DIR-072-2007-364-20-11-07 de 20 de noviembre de 2007, resolvió reformar el Parágrafo 1, del Capítulo X, "Procedimiento Especial para la Contratación del Diseño, Construcción y Fiscalización de Planta Externa", del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios de ANDINATEL S.A., y, aprueba su Codificación en Resolución del Directorio No. DIR-112-2008-615-0307-08, de 3 de julio de 2008.
- 1.3 El Directorio de ANDINATEL S.A. mediante Resolución DIR-116-2008-01-08-08 de 1 de agosto de 2008, aprobada el 14 de agosto de 2008, resolvió: 1 - Acoger el pedido del señor Presidente Ejecutivo de ANDINATEL S.A. constante en el oficio No. 20081164, de fecha 30 de julio de 2008. 2 - En consecuencia autorizar el proceso de CONTRATACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EXTERNA de los (23) procesos. 3 -Disponer que en base a la cuatía, el Comité de Adquisiciones lleve a cabo el proceso de contratación respectivo de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo X del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios de ANDINATEL S.A., 4.- Declarar la presente resolución de ejecución inmediata.
- 1.4 El Comité de Adquisiciones de ANDINATEL S.A. con fecha 11 de Agosto del 2008, aprobó los Términos de Referencia del Proceso de Contratación ANDINATEL/CA/73/2008 y procedió a invitar a los proveedores calificados: ATCOM S.A., BVB INGENIEROS S.A., ING. MARCIA TACURI PILICITA, ING. MARY TAPIA CASA, CIEMTEL.COM S.A., LINKTEL S.A., FALBRES S.A., PLUSGASS A., CONSTECOIN CIA. LTDA., VOXYRED S.A., ING. MARCELO ALTAMIRANO T., ING. JUAN QUISHPE, ELCO S.A., ING. ELIZABETH MORA, ING. EDUARDO ENRIQUEZ, ARQ. WILLIAM ROSAS ANDRADE, TORISAM S.A., INGETEL CIA. LTDA., CONSTECNO S.A., BARAINVER S.A., FAUCI S.A., RODRIGO ANIBAL VILLAREALHERNÁNDEZ, NARVÁEZ CAMACHO & ASOCIADOS CIA. LTDA., ING. REINALDO VACA V., COMINARQUI S.A., ORTIZ REY INGENIEROS S.A., INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC., SERTE CIA. LTDA., ELITE, CONSTELEC C.A., JIMEX S.A.; y, AZULEC S.A.
- 1.5 El acta de sorteo y adjudicación de 18 de agosto de 2008, en la que consta el proceso de sorteo y sus resultados, realizados por el Comité de Adquisiciones de ANDINATEL S.A. ante el señor doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito.
El Comité de Adquisiciones mediante Resolución No. ANDINATEL-CA-77-2008-305 de 18 de agosto de 2008, procedió a la adjudicación del proceso ANDINATEL/CA/73/2008, para la CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EXTERNA EN POMASQUÍ PROVINCIA DE PICHINCHA, a la empresa BARAINVER S.A., por el valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 476.482,74) y el plazo de ciento veinte (120) días calendario, a partir de la suscripción del contrato.
- 1.6 El pago de las obligaciones de este contrato se aplicarán a la Partida Presupuestaria No. B01 501 "Proyectos en curso Planta Externa", conforme se desprende de la certificación presupuestaria emitida por el Jefe de Presupuesto, constante en Oficio No. SP-581-08 de 8 de agosto de 2008.

CLÁUSULA SEGUNDA: ASPECTO TÉCNICO.-

2.1 OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO.-

EL CONTRATISTA se obliga para con ANDINATEL S.A. a efectuar la CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EXTERNA en la localidad de POMASQUI, provincia de PICHINCHA de acuerdo a las normas técnicas establecidas por ANDINATEL S.A. y conocidas por el CONTRATISTA, y, a entregar a ANDINATEL S.A. los informes y evaluaciones de conformidad con lo establecido en los Instructivos para la Administración de Contratos y para la Fiscalización y Evaluación de Contratistas de Obras de ANDINATEL S.A. y en las demás cláusulas contenidas en el presente contrato.

LA CONTRATISTA está obligada a cumplir con todos los requerimientos y condiciones establecidos en las Especificaciones Generales y Técnicas de los Términos de Referencia.

2.2 ALCANCE DEL CONTRATO

DATOS ORIGINALES CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO

PROVINCIA	LOCALIDAD	CANTIDAD DE PARES		FIBRA ÓPTICA Km.	DESCONGESTIO.	CANALIZACIÓN	
		PRIMARIOS	SECUNDARIOS			POZOS	Km.-VIA
PICHINCHA	Pomasqui	1800	2120		200	55	12.98
TOTAL		1800	2120		200	55	12.98

CLÁUSULA TERCERA: ASPECTO FINANCIERO.-

3.1 MONTO CONTRATADO (USD)		476.482,74
3.2 FORMA DE PAGO (USD)		
3.2.1 ANTICIPO	30%	142.944,82
3.2.2 POR AVANCE DE OBRA	50%	238.241,37
3.2.3 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL	20%	95.296,55
3.2.4 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA		-
TOTAL		476.482,74



GERENCIA NACIONAL DE OPERACIONES
GERENCIA DE ACCESOS
FISCALIZACIÓN DE ACCESOS

PROYECTO :	"Construcción de Planta Externa en Pomasqui, Provincia de Pichincha"	
CONTRATISTA:	BARAINVER S.A.	
CONTRATO/PROCESO:	809-2008	ANDINATEL/CA/73/2008
FECHA:	26-Mar-2009	
LUGAR:	QUITO	

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL

3.3 PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO	FECHA	TRANSFERENCIA	VALOR	SALDO
3.3.1 ANTICIPO	7-Oct-08	51448094 PRODUBANCO	142,944.82	-
3.3.2 POR AVANCE DE OBRA			153,019.66	95,841.67
3.3.3 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL			-	98,211.72
3.3.4 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA			-	-
TOTAL			295,964.48	194,053.39

3.4 LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

3.4.1 DATOS CONTRACTUALES		
3.4.1.1 MONTO CONTRATADO (USD)		476,482.74
3.4.1.2 INCREMENTO OBRAS ADICIONALES (USD)		14,575.85
3.4.1.3 TOTAL CONTRATO + INCREMENTO (USD)		491,058.59
3.4.1.4 TOTAL CONSTRUIDO (USD)		491,058.59
3.4.1.5 DIFERENCIA (USD)		-
3.4.1.6 PORCENTAJE CONSTRUIDO		103.06%
3.4.2 INCREMENTO POR OBRAS ADICIONALES (USD)		
3.4.2.1 ORDEN DE CAMBIO No 01	38,412.94	8.06%
3.4.2.2 ORDEN DE CAMBIO No 02	-23,837.09	-5.00%
	-	
TOTAL INCREMENTO (USD)	14,575.85	3.06%

CLÁUSULA CUARTA: ASPECTO COMERCIAL.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

4.1 DATOS CONTRACTUALES		
4.1.1 FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO		30-Sep-08
4.1.2 FECHA INICIO CONTRACTUAL		30-Sep-08
4.1.3 PLAZO CONTRACTUAL (DÍAS CALENDARIO)		120
4.1.4 FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL		28-Ene-09
4.1.5 AMPLIACIÓN DE PLAZO (DÍAS)		15
4.1.6 FECHA DE VENCIMIENTO REAL		12-Feb-09
4.2 CUMPLIMIENTO		
4.2.1 FECHA REAL DE INICIO		30-Sep-08
4.2.2 FECHA DE TERMINACIÓN		2-Mar-09
4.2.3 TIEMPO DE RETRASO (DÍAS)		33
4.2.4 TIEMPO JUSTIFICADO REDES (DÍAS)		15
4.2.5 TIEMPO JUSTIFICADO CANALIZACIÓN (DÍAS)		-
4.2.6 TIEMPO EN MORA (DÍAS)		18

4.3 JUSTIFICACIÓN DE TIEMPOS

MOTIVO	REDES	CANALIZACIÓN
ORDEN DE CAMBIO No 01	10	-
ORDEN DE CAMBIO No 02	5	-
	-	-
TOTAL	15	-

4.4 MULTAS.-

MOTIVO	REDES (USD)	CANALIZACIÓN
MORA (CLAUSULA DECIMOSEXTA DEL CONTRATO)	659.56	-
MULTA VARIOS MOTIVOS	381.16	-
TOTAL	1,040.72	-



**GERENCIA NACIONAL DE OPERACIONES
GERENCIA DE ACCESOS
FISCALIZACIÓN DE ACCESOS**

PROYECTO :	"Construcción de Planta Externa en Pomasqui. Provincia de Pichincha"	
CONTRATISTA:	BARAINVER S.A.	
CONTRATO/PROCESO:	809-2008	ANDINATEL/CA/73/2008
FECHA:	26-Mar-2009	
LUGAR:	QUITO	

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL

5 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-

CENTRAL	CONTRATADO						CONSTRUIDO					
	REDES			CANALIZACIÓN			REDES			CANALIZACIÓN		
	PRIMARIOS	SECUNDAR	FIBRA ÓPTICA	DESCONGES	POZOS	Km. VIA	PRIMARIOS	SECUNDAR	FIBRA ÓPTICA	DESCONGES	POZOS	Km. VIA
Pomasqui	1800	2120		200	55	12.98	1400	2070		130	39	13.93
TOTAL	1800	2120		200	55	12.98	1400	2070		130	39	13.93

5.1 RESUMEN DE PLANILLAS ELABORADAS (E) - TRAMITADAS (T)- PAGADAS (P)

PLANILLA No.	CONSTRUIDO (USD)	AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30% (USD)	20% A LA ENTREGA RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS	TOTAL A PAGAR (USD)	INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS		
							TRANSFERENCIA	BANCO	FECHA
Planilla 01 (P)	306,039.33	91,811.80	61,207.87	-	153,019.67	153,019.66	58781066	PRODUBANCO	12/Feb/2009
Planilla 02 (T)	185,019.26	51,133.02	37,003.85	1,040.72	89,177.59	95,841.67	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	491,058.59	142,944.82	98,211.72	1,040.72	242,197.26	248,861.33			


CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Revisado el informe de la Fiscalización por parte de la Comisión responsable de esta recepción, se determina que el Contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato, con las observaciones señaladas en dicho informe, el mismo que es parte integrante de esta acta.

Para constancia de lo actuado y fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente ACTA, considerada para los fines legales como documento habilitante de cumplimiento del contrato, las personas que en esta diligencia han intervenido


Ing. Richard Caliz
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Arq. Gen Moya G.
FISCALIZADOR


Ing. Ramiro Duran Pizarque
GERENTE GENERAL, BARAINVER S.A.